



MAT.: APRUEBA SEGUNDA VERSIÓN DEL REGLAMENTO DE CALIFICACIONES PARA EL PERSONAL REGIDO POR LA LEY 19.378 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO.

ALGARROBO, 20 MAY 2021

DECRETO Nº: 0978



VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley Nº 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. Nº 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. Nº 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. Nº 1.880 del 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Ingresos y Gastos de la I. Municipalidad de Algarrobo para el año 2021.
10. D.A. Nº 1.874 del 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud año 2021.
11. D.A. Nº 146 de fecha 18.01.2021, que estable orden de subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- Decreto Alcaldicio Nº 889 de fecha 06.05.2021, que aprueba el acuerdo Nº 78, de sesión Ordinaria Nº 13 de fecha 05.05.2021, que por unanimidad de los concejales presentes, acuerdan aprobar la segunda versión del Reglamento de Calificaciones, para el personal regido por la Ley 19.378.

DECRETO:

- I. Apruébese la segunda versión del Reglamento de Calificaciones, para el personal regido por la Ley 19.378 de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- II. Adjúntese aprobar la segunda versión del Reglamento de Calificaciones, para el personal regido por la Ley 19.378, al presente Decreto Alcaldicio, como parte integrante del mismo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA MOYANO MEJIAS
 SECRETARIA MUNICIPAL


MARÍA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRÍOS
 ALCALDESA (S)

MCGB/PMM/UC/DVD/dto
DISTRIBUCIÓN:
 - Secretaría Municipal DE (2).
 - Archivo Desam. DE (1).
 DE SALUD
 DE ALGARROBO

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL
 FECHA RECEPCIÓN: 24 MAY 2021
 FECHA SALIDA: 25 MAY 2021
 OBSERVACIÓN Nº

